INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2011

A la Junta General de Accionistas de
CHOCOEXPORT CIA. LTDA.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía **CHOCOEXPORT CIA. LTDA. S.A.**, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como en las Notas a los Estados Financieros. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el Control de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexa.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

    a) Este informe de comisario se lo realizó en base a la información presentada en los Estados Financieros, y todos los anexos contables correspondientes, para el efecto.

3. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de **CHOCOEXPORT CIA. LTDA.** no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.

4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **CHOCOEXPORT CIA. LTDA.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2012

Monica Villacís
COMISARIO
RUC: 0917523730001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 JUN 20.2
Roberto Castillo
GUAYAQUIL